

**REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 145
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 17 de Octubre del 2012, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 145 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Marcelo Godoy Cuello, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

Sra. María González Aguirre
Sr. Gregorio González Murillo.
Sr. Rigoberto Briceño Venegas
Sra. Carmen Hidalgo Narrias
Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 138 y N°140.

2.- TEMA VIVIENDAS - DIDECO.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

4.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 138 y N°140.

Sr. Godoy, solicita la aprobación de las actas N° 138 y N° 140.

Sra. Cárdenas, consulta por el acta N° 139.

Sr. Torres, informa que en la Sesión N° 139, él no actuó como Ministro de Fé, y fue Don Alejandro Cisterna quien actuó en esa oportunidad como Ministro de Fé, así que habría que consultarle al Sr.

Cisterna, menciona que se ha hecho acordar al Sr. Cisterna que envié las actas atrasadas y ha manifestado que no tiene tiempo.

Sra. Cárdenas, dice que las actas que le toca hacer al Sr. Torres las hace la Irmita.

Sr. Torres, le aclara a la Sra. Cárdenas que la Sra. Irma Roach, nunca ha hecho las actas en las cuales él actúa como Ministro de fe, que las actas las hace personalmente él.

Sra. Cárdenas, por ultimo dice que las apruebas.

Los demás Concejales aprueban las actas anteriormente sin observación.

Sra. González, solicita se pueda informar que actas faltan por aprobar.

Sr. Torres, le indica que buscara la información y le remitirá.

2.- TEMA VIVIENDAS - DIDECO.

Sr. Godoy, menciona que invito a la Sra. Elizabeth Cereceda, DIDECO, para conversar y consultar por los programas de viviendas de Huasco Bajo y las inauguraciones que vienen, a continuación cede la palabra a la Sra. Cereceda.

Sra. Cereceda, indica que hay tres situaciones distintas con respecto a las casas de Huasco Bajo, las primeras 150 que ya fueron entregadas, aclara que las casa todos las escogieron, no fue solamente el Departamento Social, dice que los Concejales tuvieron harta injerencia y después dijeron que no, que hubieron reclamos de la gente, por casas arrendadas y hay seis casos que están siendo judicializadas por el SERVIU, ahora las segundas 150 casas por entregar tenían un problema de certificación de pavimento y un tema de la luz eléctrica, el certificado de pavimentación está listo y esta semana queda solucionado el tema de la luz, dice que no sabe si se hará inauguración o se entregara solo las llaves a cada beneficiario la próxima semana. Con respecto a una tercera etapa, el municipio está desde diciembre, solamente recibiendo fotocopia del Carné de Identidad y fotocopia de la Libreta de Ahorro, dice que hay 583 inscrito, también informa que la ficha de protección está congelada a nivel nacional por orden del gobierno.

Sr. Briceño, dice que cuando eran 450 los inscritos y el Concejo vio este tema, dijo que era un tema complicado, también dice que en la población en Huasco Bajo, hay mucha gente arrendando, que él le informo esta situación al Sr. Rodrigo Loyola.

La sala comenta este tema.

Sra. Hidalgo, consulta si hay gente en una lista de espera.

Sra. Cereceda, había una lista de espera de 14 personas, que el Alcalde determino, pero solo han subido 3 personas y el resto permanecerá, dice que los discapacitados tienen preferencia.

Sr. Godoy, consulta por unas 20 o 50 viviendas más pequeñas.

Sra. Cereceda, dice que son solo 100 las que vienen, y están inscritos 583.

Sra. Cárdenas, aclara que con respecto a elección de los beneficiarios, en esa oportunidad la Sra. Cereceda tuvo muchos problemas con la Asistente Social de la EGIS de la constructora de ese tiempo, y ella cambio los listados tratados en este Concejo, que ella sorprendió a esta persona cambiando los listados en la plaza, dice que ella denunció esta situación acá.

Sra. González, pregunta que porque no denunció esto al Concejo o al Alcalde.

Sra. Cárdenas, dice que porque es la empresa constructora.

Sra. Cereceda, dice que ella no tenía ninguna injerencia con la EGIS, que solo le llegaban los listados de la EGIS derivados por el Alcalde.

Sra. Hidalgo, pregunta si el Sr. Patricio Pasten, puede postular.

Sra. Cereceda, explica que no pudo por tener problemas de medidas de protección judiciales con su señora y por último no pudo demostrar que era jefe de hogar, porque su propia madre desconoció que era el jefe de hogar.

Menciona que el SERVIU indica que cada chileno mayor de 18 años puede postular a vivienda, no dicen que si una persona tiene una vivienda particular queda afuera, como eso la ley no lo dice, todos no hacen caso, la prioridades son matrimonios con hijo, matrimonios sin hijos, madres solteras viviendo con los niños, padres solteros viviendo con los niños.

Sr. Godoy sigue conversando con la Sra. Cereceda sobre el caso del Sr. Patricio Pasten.

Sr. Briceño, pregunta por el Sr. Luciano Díaz.

Sra. Cereceda, dice que ya fue considerado.

Sr. González, consulta si hay programas de viviendas para la tercera edad.

Sra. Cereceda, dice que es un programa especial, que la municipalidad debe tener un terreno y el municipio postula a unas seis viviendas solo para personas de la tercera edad, el problema que es que una vez que fallece, la familia que acompaña al adulto mayor no quiere salir de la vivienda.

Sra. Hidalgo, consulta si su tipo Rubén, quien es adulto mayor, puede postular a programa de viviendas para adultos mayores.

Sra. Cereceda, dice que se puede, pero nunca se ha postulado en Huasco.

El Concejo conversa del caso de “Castrito”.

Sra. Cereceda, informa que según declaraciones del Ministro es posible que haya postulaciones en el mes de Noviembre.

Sra. Cárdenas, consulta por el Comité Mi Sueño.

Sra. Cereceda, dice que ese comité está presentado, lo que pasa es que no hay postulaciones aun. La única postulación que hubo este año fue para ampliación de adultos mayores, nos avisaron el 20 y se cerró el 23.

Sr. Godoy, agradece la participación de la Sra. Elizabeth Cereceda y se pasara al siguiente punto.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Godoy, hace entrega del Manual de Procedimientos de Adquisiciones, presentado por el Sr. Carlos Delgado, DAF, a cada Concejal, y posteriormente en una próxima sesión se pedirá su aprobación.

3.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Briceño, dice que tiene una carta de la Sra. Ana María Guajardo Moya, quien solicita cuatro bolsas de cemento.

Sr. Godoy, dice que corresponde a una solicitud de carácter social, que se debe derivar al departamento social y que orientará a la Sra. Guajardo.

Sr. Briceño, dice que tiene una carta de Gilberto Rojo Jofre, quien pide un comodato de terreno.

El Concejo comenta sobre este tema.

Sr. Godoy, dice que este tema se debe pasar a la Dirección de Obras, para que entregue un informe técnico.

Sra. Cárdenas, menciona que el 22 de febrero del 2007, el Departamento de Obras entrego un informe donde dice que hay factibilidad para entregar porción de terreno solo para aéreas verdes y que no obstaculice la visual de transito. Lee el informe de la Dirección de Obras de esa fecha. Indica que hasta la fecha no han hecho nada.

El Concejo sigue conversando sobre esta solicitud, se menciona la voluntad de ayudar al Sr. Rojo, pero que se debe solicitar un informe actualizado.

Sr. Godoy, menciona que se solicitara un informe a la Dirección de Obras y se tratara este tema en una próxima sesión.

Sr. González, dice que en la calle O'Higgins en la parte baja en el cruce de ferrocarril se estrecho la calle, solicita que se revise por parte de la Dirección de Obras.

También menciona que las antenas de celulares se pueden bajar (en calle Miramar), según un boletín de jurisprudencia que les llega como Concejales, solicita se pueda aclarar esta situación por parte de la

Dirección de Obras.

Por último menciona su preocupación por los árboles del bosque ya que están estresados por no riego, dice que hace mucho tiempo que se tapo la acequia que llevaba el agua al bosque.

Sra. González, dice que don Gumersindo López Q.E.P.D., se le debe un finiquito en la Dirección de Obras, solicita que se pueda gestionar el pago a la viuda.

Sra. Hidalgo, informa que en la calle Peñablanca hay un poste el N° 1 donde la iluminaria no funciona, que se ha reclamado varias veces a la Sra. Inés Zamora y no habido respuesta.

Sra. Cárdenas, informa que hay problema también en calle Maipú y en Huasco III.

Sr. Godoy, dice que también al final de calle O'Higgins en Huasco Bajo.

Sr. Godoy, les desea a todos los Concejales que en esta campaña le vaya muy bien y siendo las 16:15 horas, da por terminada esta reunión.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo

MARCELO GODOY CUELLO
Presidente (s)